



26 de Octubre de 2024

“I CARRERA MINERA MONTE LLOSORIO”



La "I Carrera Minera Monte Llosorio" discurre por la zona alta del Valle de Cuna y Cenera, por las faldas del Monte Llosorio y llegando hasta su cima. El recorrido tiene un total de 16,2 kilómetros y un desnivel acumulado de 2.240 metros.

La carrera comienza y finaliza en el pueblo de Cenera y forma parte de la programación de la Fiesta de la Serondaya, que organiza la Asociación Cultural Serondaya.

El trazado discurre, en su mayor parte, por pistas y senderos que fueron utilizados por ganaderos y mineros que forjaron la historia y la imagen que hoy tenemos del Valle. El sentido que persigue el recorrido es homenajear a todos esos hombres y mujeres pasando por lugares emblemáticos que recuerdan este pasado reflejado en bocaminas, antiguas tolvas mineras o sendas por las que circulaban las vagonetas, así como visibilizar el vaciado y abandono a que está sometido el mundo rural. La carrera discurrirá por dos de los pueblos abandonados del Valle, como son Foz y la Fariega, que sucumbieron al declive de la minería y de la ganadería.



ÍNDICE

1. Organización.....	4
2. Descripción de la “I Carrera Minera Monte Llosorio”	4
3. Inscripciones	4
4. Participantes y limitaciones	4
5. Categorías.....	5
6. Trofeos.....	5
7. Entrega de dorsales y horarios.....	5
8. Material obligatorio.....	6
9. Obligaciones del corredor	6
10. Cronometraje.....	6
11. Tiempo de carrera.....	7
12. Cancelaciones y anulaciones.....	7
13. Avituallamientos y servicios	7
14. Derechos de imagen	7
15. Aceptación del reglamento.....	8
16. Descargo de responsabilidad	8
17. Información y contacto	8
18. Seguridad y asistencia	9
19. Recorrido: perfil y mapa de la prueba.....	9

1. Organización

El presente Reglamento tiene por objeto regular las condiciones organizativas, de participación y desarrollo, en toda su extensión, de la “I Carrera Minera Monte Llosorio” que se celebra, en su primera edición, el próximo día 28 de Octubre de 2023 en la localidad de Cenera, concejo de Mieres (Asturias), con salida a las 10 h. y cuya organización corresponde a las Asociación Cultural Serondaya.

2. Descripción de la “I Carrera Minera Monte Llosorio”

La “I Carrera Minera Monte Llosorio” consistirá en un recorrido de 16,2 km que discurre por los senderos y caminos que llevan de Cenera al Monte Llosorio, con salida y llegada en Cenera. La carrera parte de la cota 280 msnm hasta el punto más alto a 997 msns en la cumbre del Pico Llosorio, acumulando durante la prueba un desnivel de 2.240 m.

Durante el trayecto, y con la intención de homenajear y redescubrir el pasado histórico del valle, se transitará al lado de antiguos vestigios mineros: como bocaminas, escombreras o tolvas, y también se pasará por pueblos abandonados como Foz y la Fariega que resistieron las hostilidades de una época dura, pero que sucumbieron a las comodidades del mundo actual y se vieron arrastrados por el abandono general que padece el mundo más rural.

Es una carrera que presenta las dificultades propias de una prueba de media montaña, atravesando zonas de bosques y de pastos.

Por motivos de seguridad, la organización se reserva el derecho a realizar los cambios que considere oportunos en el recorrido, así como la suspensión de la misma si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

3. Inscripciones

El importe de la inscripción será de 20 € para los federados en montaña y 25 € para los no federados, a los cuales se les realizará un seguro de día. La inscripción incluye el dorsal, bolsa de corredor, avituallamiento y detalle de la carrera. Las inscripciones se abrirán el 01 de Agosto de 2024 a las 00:00 horas y se cerrarán el 15 de Octubre a las 23:59 h o cuando se agoten las 300 plazas asumidas.

4. Participantes y limitaciones

Los participantes habrán de ser mayores de edad (18 años cumplidos a la fecha de la prueba) o menores de edad, pero mayores de 16 años, cumplidos a la fecha de la prueba, que precisarán expresa autorización firmada por la persona

que ejerza la patria potestad o tutela, en su caso.

Los participantes deberán estar en posesión de licencia federativa de Deportes de Montaña o de Trail de la Federación de Atletismo, en caso de no reunir este requisito será obligatorio contratar la adhesión a una póliza de seguro que la organización pone a disposición en el momento de realizar la inscripción. Los participantes deberán rellenar y firmar con carácter obligatorio el documento denominado Declaración Responsable y Compromiso de Participación en materia de responsabilidad. Para los menores de edad la posible adhesión a la póliza, y el documento de Declaración Responsable y Compromiso de Participación, habrá de ser firmado por la persona que firme la autorización de participación.

El número máximo de participantes será de 300 corredores.

5. Categorías

Se establecerán las siguientes categorías tomando como referencia los años cumplidos a 31 de diciembre de 2024:

- **CATEGORÍA ABSOLUTA:** 18 años en adelante.
- Subcategoría **Promesa:** hasta 23 años.
- Subcategoría **Sénior:** de 24 a 39 años
- Subcategoría **Veterana A: Masculina y femenina** de 40 a 49 años. • Subcategoría **Veterana B: Masculina y femenina** de 50 a 59 años. • Subcategoría **Veterana C: Masculina y femenina:** A partir de 60 cumplidos en el año de referencia.

NOTA: Para constituir una categoría o subcategoría, deberá haber al menos 5 participantes en cada una de ellas, en caso contrario los corredores se unirán a la inmediatamente inferior.

6. Trofeos

Los premios y trofeos se ofrecerán a los 3 primeros clasificados de cada categoría y subcategoría.

7. Entrega de dorsales y horarios

La entrega de dorsales se realizará el viernes 25 de octubre de 17:00 h a 20:00 h y el sábado 26 desde las 8:00 h hasta 15 minutos antes de la salida.

La salida será a las 10:00 h del sábado 26 de Octubre de 2024.

8. Material obligatorio.

- Calzado adecuado para la práctica de carreras por montaña. Se prohíbe expresamente calzado minimalista.
- Recipiente lleno con capacidad para 500 ml.
- Manta Térmica
- Cortavientos
- Teléfono móvil con batería

• Recomendable:

- Bastones (Si se sale con ellos, hay que llegar con ellos), las puntas deberán de ir tapadas en la salida para evitar accidentes.
- Gorra, cinta o tapacuellos
- Gafas de sol
- GPS
- Vaso

El material obligatorio podrá ser revisado a la salida o en cualquier punto de la carrera por la organización. La no presentación o ausencia del mismo será motivo de descalificación.

9. Obligaciones del corredor

- a. Los participantes están obligados a auxiliar a los compañeros accidentados.
- b. Los participantes no podrán tirar ningún desperdicio durante el recorrido.
- c. Deberán realizar el recorrido completo por donde está marcado, no pudiendo realizar atajos.
- d. Deberán llevar el dorsal visible en la parte delantera en todo momento.

En caso de que se incumpla cualquiera de estas obligaciones, será motivo de descalificación.

10. Cronometraje

El sistema de cronometraje se hará mediante chip. El chip se entregará sujeto al dorsal y éste deberá mostrarse visible en todo momento en el pecho del corredor.

11. Tiempo de carrera

El tiempo máximo de carrera será de 4:30 horas. Con tiempos de corte intermedios:

- 2h en Llosorio
- 3:30 en Vistrimir

12. Cancelaciones y anulaciones

Las inscripciones son personales e intransferibles, no existiendo la posibilidad de cancelación o devolución de la misma.

13. Avituallamientos y servicios

Los avituallamientos previstos a lo largo del recorrido son los siguientes:

- 3 avituallamientos:
 - 1 líquido y sólido: Villar de Gallegos (km 9)
 - 2 líquidos: LLosorio (km 4,5) y Vistrimir (km 13)

En los avituallamientos, las bebidas y alimentos deberán de consumirse en el lugar en que se dispensen.

En la meta también existirá un punto de avituallamiento líquido y sólido.

Para la organización y buen desarrollo de la carrera se habilitará cerca de la salida un aparcamiento suplementario con capacidad para unos cien coches. Para la comodidad del corredor, en la zona de meta se contará con duchas para la higiene personal en las que será OBLIGATORIO el uso de champú biodegradable. Estos espacios tendrán dividido el uso por género.

14. Derechos de imagen

- I. Con la única intención de promocionar este deporte el participante permitirá que la Organización utilice su nombre y su imagen de deportista sin prestación alguna.
- II. La utilización de esta imagen estará limitada a las actividades estrictamente relacionadas con la organización del evento, tales como carteles, anuncios, entradas, ruedas de prensa, reproducciones gráficas, visuales (mediante televisión e internet) o sonoras relacionadas con las actividades organizadas por la Asociación Cultural Serondaya.
- III. El participante, por lo tanto autoriza expresamente a la organización de la competición a la utilización de los derechos de explotación de su imagen con los fines mencionados en los apartados anteriores.

15. Aceptación del reglamento

Al formalizar la inscripción el participante se compromete a respetar y acatar este reglamento particular de la prueba. Todo lo que no esté incluido en este reglamento se regirá según el Reglamento FEMPA de Carreras por Montaña.

16. Descargo de responsabilidad

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de deterioro o pérdida de los materiales de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en el reglamento FEMPA de Carreras por Montaña.

17. Información y contacto

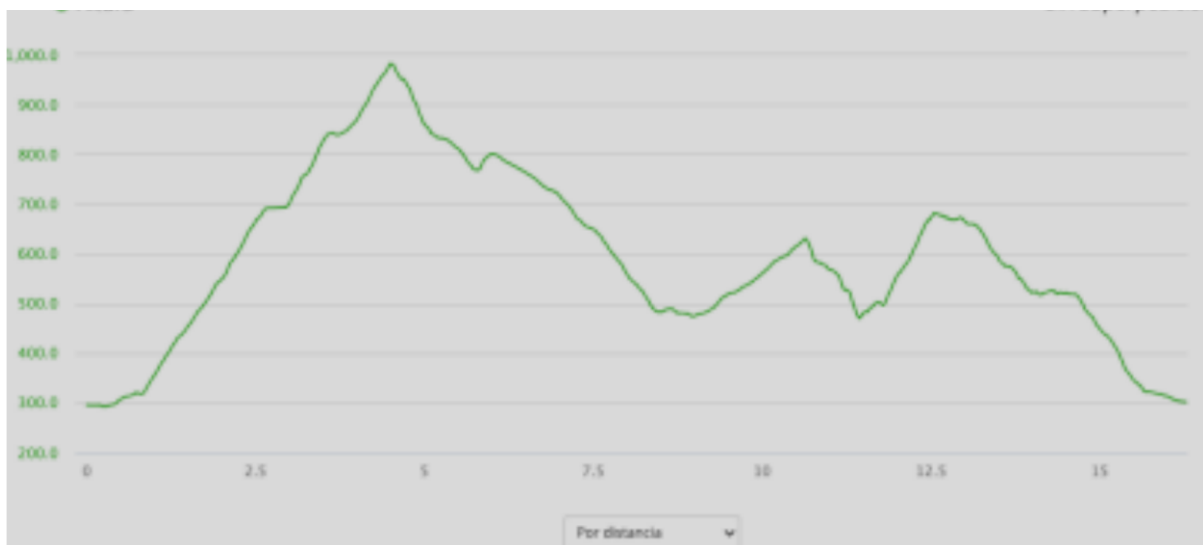
Para la entrega de dorsales, se informará mediante las RRSS oficiales del evento tanto en Facebook como en Instagram, así como en la página web de Serondaya. Se adjuntan las mismas aquí:

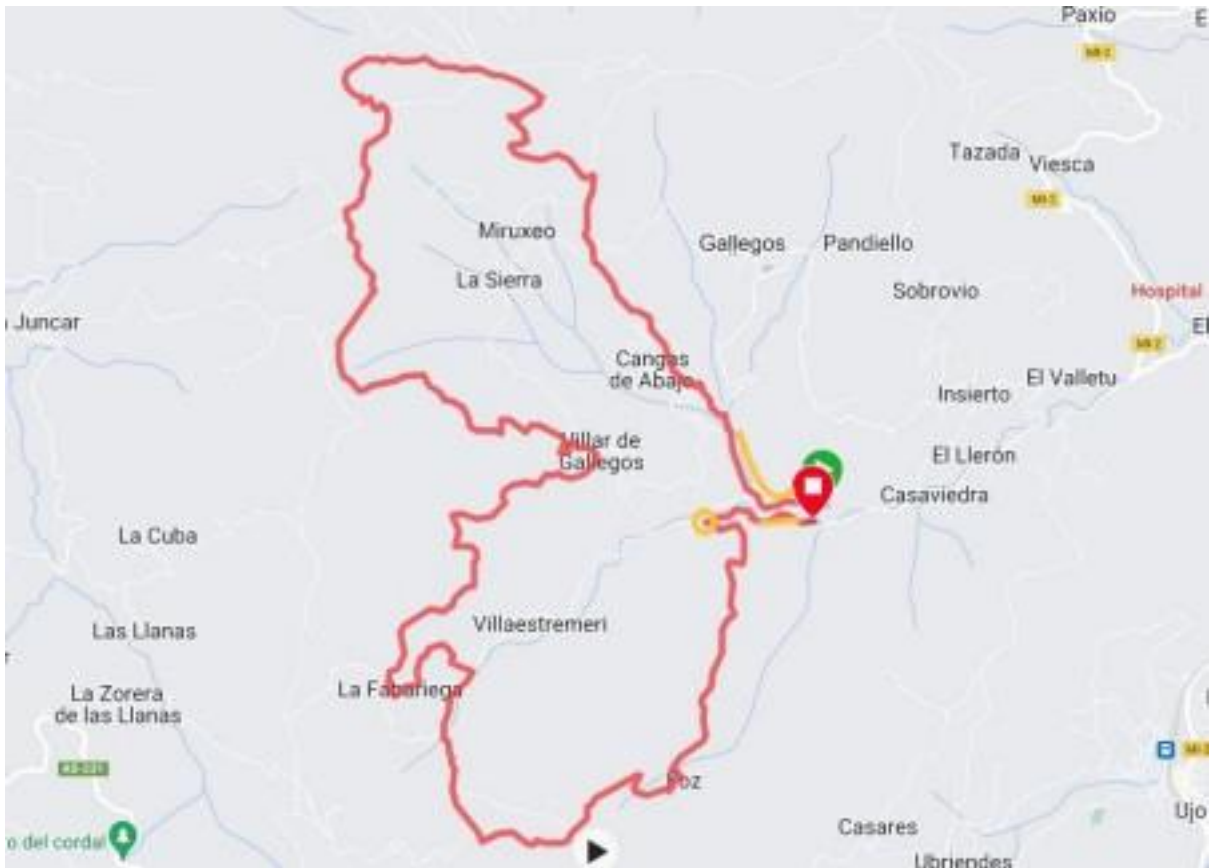


18. Seguridad y asistencia

La Organización contará con todos los permisos y autorizaciones necesarios del Ayuntamiento de Mieres y de la Asociación de Ganaderos del Monte Llosorio. Así mismo contará con un grupo específico de voluntarios que velarán por la seguridad y el buen desarrollo de la carrera, y también se dispondrá del apoyo de Protección Civil del Concejo de Mieres. También se contará con personal médico y de enfermería y con una ambulancia Soporte Vital Básico (S.V.B.) de Clase B.

19. Recorrido: perfil y mapa de la prueba.





El recorrido tiene como salida y meta la carpa de la fiesta situada en el parking de La Panoya (Cenera)

Puntos de paso por vía pública de tráfico rodado:

- **La salida discurre en sus primeros 500 metros por la carretera que va de Cenera a Gallegos hasta tomar "El caleyón de Canga"**
- El caleyón de Canga cruza la carretera en la curva de los Forniellos, en Canga. - **Bajando del camino de Foz se cruza la carretera que va de Cenera a Vistrimir, a su paso por el Molín, para meterse en el pueblo de Cenera y atravesarlo hasta la altura de los bares.**
- **Se utiliza la carretera, en la llegada, desde los bares hasta el parking de la Panoya, unos 150 m.**

Estos puntos están indicados en amarillo en el mapa.

